

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 30 de abril de 2014

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15 horas con 14 minutos del día 30 de abril de 2014, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

La Consejera Presidenta: Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras Diputadas Representantes de la Legislatura del Estado, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, vamos a iniciar la sesión extraordinaria del Consejo General para la que hemos sido convocados el día de hoy 30 de abril del año 2014, y que por motivos de la sesión ordinaria iniciamos siendo las 15 horas con 14 minutos, le ruego al Señor Secretario Ejecutivo pasar lista de asistencia y señalar la existencia de quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. - - - - -
Consejera Presidenta. - - - - -
Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Lic. José Manuel Carlos Sánchez, presente. - - - - -
Lic. Brenda Mora Aguilera, presente. - - - - -
Dr. Felipe Andrade Haro, presente. - - - - -
Lic. Otilio Rivera Herrera, presente. - - - - -
Lic. Rocío Posadas Ramírez, presente. - - - - -

Informo a las y los integrantes del Consejo General, que por motivos de carácter personal el Consejero Electoral Lic. Joel Arce Pantoja, presentó escrito ante la Oficialía de Partes del Instituto, mediante el cual justifica su inasistencia a esta sesión. - - - - -

Representantes del Poder Legislativo. - - - - -
Diputada Susana Rodríguez Márquez, presente. - - - - -
Diputada Ma. Elena Nava Martínez, presente. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -
Por el Partido Acción Nacional. - - - - -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. - - - - -
Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, presente. - - - - -
Por el Partido de la Revolución Democrática. - - - - -
Lic. Gerardo Espinoza Solís, presente. - - - - -
Por el Partido del Trabajo. - - - - -
Lic. Juan José Enciso Alba, presente. - - - - -
Por el Partido Verde Ecologista de México, Representante Suplente. - - - - -
Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo, presente. - - - - -
Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -
Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, presente. - - - - -
Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -
Lic. Verónica González Nava, presente. - - - - -

Informo a la Presidencia que son seis (6) asistencias con derecho a voz y voto, nueve (9) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego presentarnos el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. ---

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Aprobación en su caso del proyecto de orden del día. --

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros; y la de Transparencia y Acceso a la Información. -----

La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Seis votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros; y la de Transparencia y Acceso a la Información. -----

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, si me permite daré lectura a partir del considerando vigésimo quinto. -----

Vigésimo Quinto.- Que por lo anterior, las Comisiones Permanentes del Consejo General, se integrarán como a continuación se indica: Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, Presidente, Lic. Otilio Rivera Herrera, Vocales, Lic. Joel Arce Pantoja y Lic. Brenda Mora Aguilera; Comisión del Servicio Profesional Electoral, Presidente, Lic. Joel Arce

Pantoja, Vocales, Lic. Rocío Posadas Ramírez y Lic. José Manuel Carlos Sánchez; Comisión de Administración y Prerrogativas, Presidente, Lic. José Manuel Carlos Sánchez, Vocales, Lic. Rocío Posadas Ramírez y Lic. Otilio Rivera Herrera; Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Presidenta, Lic. Brenda Mora Aguilera, Vocales, Dr. Felipe Andrade Haro, y Lic. Joel Arce Pantoja; Comisión de Asuntos Jurídicos, Presidente, Dr. Felipe Andrade Haro, Vocales, Lic. Rocío Posadas Ramírez y Lic. Otilio Rivera Herrera; Comisión de Sistemas y Programas Informáticos, Presidenta, Lic. Rocío Posadas Ramírez, Vocales, Lic. José Manuel Carlos Sánchez y Lic. Brenda Mora Aguilera; Comisión de Comunicación Social, Presidente, Lic. Joel Arce Pantoja, Vocales, Dr. Felipe Andrade Haro y Lic. Brenda Mora Aguilera; Comisión de Paridad entre los Géneros, Presidenta, Lic. Rocío Posadas Ramírez, Vocales, Lic. Brenda Mora Aguilera, y Dr. Felipe Andrade Haro. Asimismo, la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral, se conformará con la totalidad de las y los Consejeros Electorales y será presidida cada tres meses de manera rotativa. El inicio de la rotación se determina por quien asuma la Presidencia de la Comisión de Sistemas y Programas Informáticos, en tal virtud, la integración será la siguiente y que es la que tienen a la vista. -----

ACUERDO: Primero. Se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de: Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación Social, y la de Paridad entre los Géneros, de conformidad con el considerando vigésimo quinto de este Acuerdo. **Segundo.** La Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral, será presidida cada tres meses de manera rotativa conforme a lo previsto en la parte conducente del considerando vigésimo quinto del presente Acuerdo. **Tercero.** La integración de las Comisiones entrará en vigor a partir de la aprobación del Acuerdo y concluirá a más tardar hasta el quince de diciembre del año dos mil catorce, de conformidad con lo señalado en el considerando vigésimo tercero de este Acuerdo. **Cuarto.** Publíquese el Acuerdo en la página de internet del Instituto www.ieez.org.mx. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de acuerdo, en virtud de que no hay discusiones en relación a él, le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración y Prerrogativas; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas y Programas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros; y la de Transparencia y Acceso a la Información, quienes estén a favor, informo que son: -----

Seis votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta y a las y los integrantes del Consejo General que el orden del día ha sido agotado. -----

La Consejera Presidenta: Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras Diputadas Representantes de la Legislatura del Estado, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15 horas con 22 minutos damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa